

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de junio de 1977.-

Visto el presente expediente Nº 215.802/77 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se tramita la adquisición de "ropa de trabajo" para el personal de servicio que cumple tareas en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal y Contencioso Administrativo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado 1) de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Acordada Nº 45/76;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa, convocada por la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, con "SADOS" (Dirección de Bienestar de la Armada), por la provisión de referencia, de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 4 y por el importe total de PESOS: NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE (\$ 946.720).

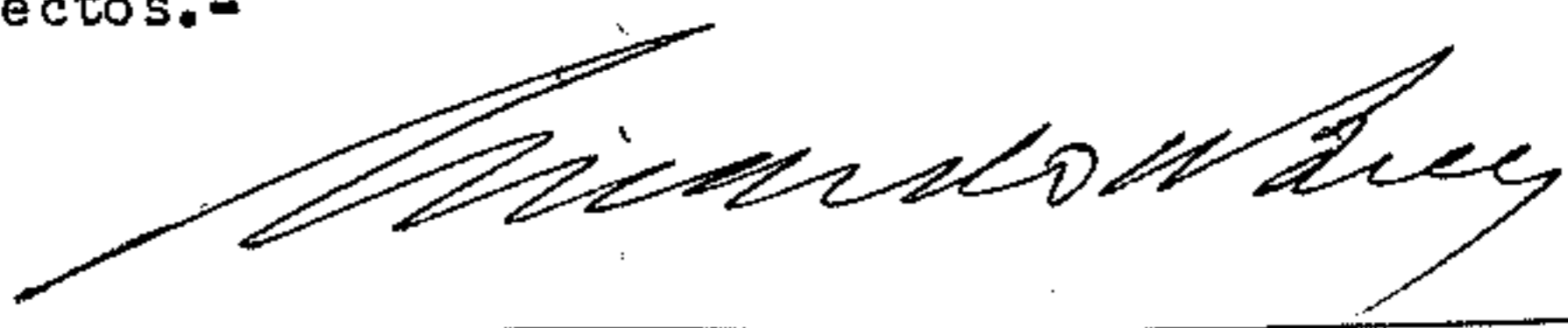
2º) Autorizar a la mencionada Dirección para proceder de conformidad con lo manifestado en el último párrafo del informe obrante a fs. 5.-

3º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Textiles y Confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1977.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

3º) Regístrese y devuélvase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a sus efectos.-



---

Ricardo J. Brea